

Circular Nº 23/07

Montevideo, 2 de Julio de 2007.

De: Secretario General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **Postulación del Sr. ALEJANDRO RAMOS GIL para el cargo de Presidente de ASAPRA, oficializada por CAAAREM y Plan de Trabajo respectivo.**

Sr. Consejero;

1. De acuerdo al Estatuto de ASAPRA y conforme lo requerido por Circular 19/07 de fecha 15 de Junio del presente año la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, **CAAAREM**, ha inscripto y oficializado – en esta Secretaría General - con fecha 22 de Junio la candidatura del **Sr. ALEJANDRO RAMOS GIL**, para el cargo de Presidente de ASAPRA.
2. La referida inscripción se ha efectuado en el tiempo y la forma prevista por el Estatuto.
3. Se acompañan como anexos a la presente Circular:
 - a) **Postulación del Sr. Alejandro Ramos Gil**, suscrita por el Presidente CAAAREM Alfonso Rojas González de Castilla, que acompaña como Anexo el currículum y antecedentes profesionales del candidato.
 - b) **Plan de Trabajo** para el período que correspondería a la presidencia de ASAPRA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Dr. Alvaro Pinedo Arellano
Secretario General
